

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Diario de la mañana

Número 501

Año II.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Págs. adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano es el periódico más barato de la provincia De comercio é industria

El comercio ruso-alemán.—El comercio de exportación de la Argentina.—Industria floreciente.

Alemania, como Inglaterra y los Estados Unidos, puede alardear de plétora de vida y de tener un comercio cuyos tentáculos se extienden en todas las direcciones del globo, llevando á la mayor parte de los países del mundo, si no á todo él, testimonios de su actividad, de sus producciones y de su espíritu mercantil y cosmopolita.

Para convencerse de ello basta examinar las estadísticas de su comercio de exportación, y ellas nos demostrarán también que le sobra razón á la Gran Bretaña para ver en el imperio germánico una potencia que le hace sombra, pero una sombra muy grande, en los mercados, pues es el único país cuyo comercio está en condiciones para buscar con ventaja la competencia con el británico.

Los mejores mercados los tiene el comercio alemán en el imperio ruso, al que exportó en 1903 mercancías por valor de 235.700.000 rublos, y como el total de las importaciones hechas por Rusia en aquel año ascendieron á 601.500.000 rublos, casi una mitad pertenecen á mercancías germánicas, hecho que explica las simpatías de que Alemania está dando pruebas á Rusia con motivo de la guerra.

También el comercio moscovita resulta muy beneficiado de las amistosas relaciones que existen entre los dos pueblos, pues sus exportaciones al imperio germánico ascendieron en 1903 á 232.000.000 de rublos, habiendo sido el total de ellas de 949.300.000.

El Japón, con ser un país relativamente pequeño y gozar en él gran preponderancia Inglaterra, constituye para el imperio germánico un comercio de suma importancia, como lo demuestra el hecho de haber exportado á él en el último año mercancías por valor de 26.958.977 yens, á cambio de una importación japonesa de 5.186.658 yens.

Tanto el comercio de importación como el de exportación de Alemania, vió aumentadas sus operaciones en 1903 con relación al anterior, persistiendo ese aumento en el primer semestre del actual.

Un comercio cuya situación es también lisonjera y próspera es el argentino.

Sus exportaciones durante el primer semestre del año actual se elevaron á 144.399.138 pesos oro, y se calcula que esta cantidad se verá superada con mucho en el segundo semestre, á lo que ha de contribuir en gran parte la excelente cosecha de cereales que se está recolectando.

La industria de automóviles pro-

gresas de día en día, y en Francia más que en ningún otro país, hasta el extremo de que Alemania y la América del Norte juntos, que son los dos países que después de la vecina República más automóviles fabrican, no llegan á la producción francesa en cantidad ni en calidad, demostrando esto último los triunfos que las marcas francesas vienen obteniendo en cuantos concursos se ven presentadas.

En cuanto á la importancia de la producción júzguese por los siguientes datos:

En 1898 la exportación de automóviles ascendió á 1.749.350 francos; en 1899, á 4.259.000, en 1900, á 9.417.000; en 1901, á 15.782.000; en 1902, á 30.210.000 y en 1903, á 50.892.000.

Seguramente no ha habido industria que en menos espacio de tiempo haya logrado una situación tan próspera.

Y hay que tener en cuenta para hacerse bien cargo de la importancia que la fabricación de automóviles tiene en la vecina República, que los anteriores datos se refieren solamente á lo exportado, que Francia es uno de los países en que más desarrollada está la pasión automovilista y que ella no importa automóviles más que en una cantidad insignificante.

SIXTO REINOSA.

Ecos mundiales

A los filatelistas

La administración de Correos de Servia prepara una nueva emisión. Los clichés han salido ya de París, donde han sido construídos.

La nueva emisión contendrá dos tipos distintos de sellos. Los de 5, 10 y 25 céntimos ostentarán en un medallón los retratos de Karageorges (Jorge Negro), glorioso fundador de la dinastía actual, y el de su hijo Pedro I.

El segundo modelo, para los timbres de 1, 3 y 5 francos, representa al Rey actual sentado en el trono, recibiendo á los gobernadores, que le entregan las llaves de las fortalezas tomadas á los musulmanes.

Raro equilibrio

La Mole Antonelliana, edificio construído para sinagoga y en el cual se halla actualmente instalado el Museo del Renacimiento italiano, termina en una elevada torre, sobre la cual se alza una estatua del Genio, que pesa unos tres mil kilogramos.

Un golpe de viento lo arrancó de su base á fines de Agosto, dejándola invertida y suspendida por un pequeño trozo de metal.

Con objeto de evitar la caída de la estatua sobre el tejado, ha sido necesario atarla fuertemente en la misma posición en que la dejó el viento, en uno de los casos más raros de equilibrio que se han conocido.

La calefacción eléctrica

La calefacción eléctrica se ha generalizado en Suiza de un modo extraordinario.

Los aparatos destinados al efecto, tienen la ventaja de estar siempre en disposición de funcionar y de no enrarecer la atmósfera.

Contribuye á la generalización de los mismos la reducción de tarifas llevada á

cabo por las Sociedades de electricidad. La calefacción eléctrica se ha aplicado recientemente á los hornos de pan cocer.

La historia al día

EFEMÉRIDES

19 de Septiembre de 1468

Doña Isabel de Castilla es reconocida por sucesora de Enrique IV.

La infanta doña Juana era el único fruto de sucesión que Enrique IV y su consorte habían logrado obtener, pero las liviandades de la reina hicieron luego sospechosa la legitimidad de la heredera, hasta el punto de ser públicamente distinguida con el sobre-nombre de la Beltraneja como supuesta hija de don Beltrán de la Cueva. Los siempre rebeldes y turbulentos magnates de aquella época, encontraron en todo esto un pretexto para atender á su conveniencia y engrandecimiento y distribuyéndose en distintos bandos llevaron á cabo varios alzamientos. Ya hemos visto oportunamente como se atrevieron á deponer del trono á Enrique IV para sustituirle por su hermano don Alfonso, y tampoco es desconocido para nuestros lectores el hecho de que por fallecimiento del infante, los sediciosos hubieron de ofrecer la corona á doña Isabel, hermana también del monarca. Esta discreta dama rechazó tal ofrecimiento alegando que mientras Enrique IV existiese, no debía esta ocupar el trono. Entones limitaron los confederados sus pretensiones á obtener del trono la promesa de que habla de reconocer á doña Isabel como heredera del mismo y el siempre débil don Enrique no tuvo reparo en acceder á la demanda. Al efecto de dar validez al acto, pusieron en marcha las dos reales personas y al llegar á las Ventas de los toros de Guisando, cerca de Avila, se avistaron y abrazaron y allí mismo á presencia de los nobles y prelados, hizo el monarca el reconocimiento exigido. Todo quedó anulado á los dos años, en 1470, por haber vuelto don Enrique á declarar la legitimidad de la Beltraneja, pero con motivo de la nueva reconciliación que posteriormente celebraron los dos hermanos, doña Isabel recobró de nuevo los derechos de sucesión.

(Prohibida la reproducción)

Unamuno en Asturias

I

Con gran dolor de mi alma, no he podido seguir al maestro en su reciente excursión á través de los pintorescos valles de mi tierra, para oír una vez más bajo aquel cielo gris que convida al pensar hondo en el más austero recogimiento del espíritu, la palabra de sugestiva sinceridad, que tantas veces ha sabido llevarme á las más íntimas y saludables conversaciones conmigo mismo.

Por los relatos de la prensa he tenido conocimiento del efecto causado en aquel auditorio, cuya complexión conozco, por la palabra del hombre genial que en el mundo intelectual brilla con luz propia, como gran sugeridor de pensamientos hondos.

La presencia de Unamuno en Asturias no podía menos de producir un choque violento. Es preciso tener en cuenta el carácter de aquella intelectualidad, que á pesar de la extraordinaria difusión de cultura—hablo con relación al resto de España solamente—y del maravilloso efecto de la labor constante de extensión universitaria bien entendida, que allí se practica, hallase todavía en el período embrional del más estrecho dogmatismo, y sus anhelos de progreso se caracterizan por una infrecuente lucha de fanatismos extremos,

un predominio tan absorbente de la idiosincrasia que no era fácil en tales condiciones que la manera y el pensamiento de Unamuno dejasen de sonar allí á novedad peligrosísima y de levantar, por lo tanto, acentos de protesta más ó menos respetuosa.

La independencia de criterio de que alardean aquellos de mis paisanos que propenden á las izquierdas en política y en religión, se confunde con frecuencia con los más vulgares desplantes de un radicalismo retórico, que se complace en oponer negaciones rotundas á las afirmaciones no menos contundentes de los partidos contrarios. Nada de introspección en nuestra conciencia religiosa, nada que se asemeje á esa labor de buzo de las almas que Unamuno se propone llevar á cabo; nada de eso encontraremos entre los grandes afirmadores y no menos bárbaros negadores al uso, que nada afirman, ni nada niegan porque nada han podido llegar á comprender por sí mismos, ni á investigar en las entrañas de su espíritu, sino que se limitan á unir su voz que trasciende al vacío, á los respectivos coros opuestos que constituyen el incesante clamoreo en que se aturde la humanidad.

En otras regiones tal vez habrá tropezado con muchos obstáculos para labrar en las almas, la palabra del maestro, porque los públicos pre-dispuestos á confesar su propia ignorancia y á romper los ídolos que hasta entonces habían venerado, una vez convencidos de su ceguera, son los que saben escuchar devotamente las nuevas enseñanzas y poner en sus oídos toda su alma sincera, con avidez de verdades para la dirección de la propia conducta. Ese es precisamente el secreto de la inmensa difusión del socialismo entre las masas obreras, cuya anterior incultura se convierte en la más adecuada preparación para las reivindicaciones de justicia que van proclamando por todas partes los apóstoles de aquella idea. Pero aquellos otros públicos que, como el de Asturias, se precian de poseer una cultura nada vulgar, suelen concurrir á este género de predicaciones—principalmente á las que, como la de Unamuno, producen anteriormente una extraordinaria expectación—pre-dispuestos por un espíritu de crítica y como si dijéramos parapetados en sus baluartes berroqueños, como apercebidos á la defensa de una fortaleza que, sin saber por qué, se supone que trata de debelar el orador; y de ahí el escaso ó nulo aprovechamiento de sus doctrinas, de ahí las tempestades que levanta la más sincera y humilde exposición de pensamientos; de ahí que suele convertirse en campo de batalla lo que en el ánimo del pedagogo era tan solo campo de experimentación de nuevos sistemas para el mejor cultivo de las ideas.

Principalmente son dos los puntos de vista desde los que chocó el pensamiento de Unamuno con el ambiente intelectual de Asturias: el de los católico-conservadores y el de los socialistas, para todos los cuales llevó enseñanzas el maestro.

HIPÓLITO G. REBOLLAR.

El descanso dominical y los ferrocarriles

El día 11 del actual, empezó á regir la ley y el Reglamento del descanso dominical.

Como en los mismos se indica se exceptúan de la prohibición de trabajar en domingo las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, las reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recomendadas, es decir, el personal empleado en la Explotación, entendiéndose por tal el que va en los trenes en marcha, el que en las vías asegura la circulación, etc., etc.

Esto creemos que está claro en el Reglamento del descanso dominical, pero viene luego el artículo 9.º, que trata de la regulación de las excepciones, y establece, que al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, se le otorgará el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos, plazo que no podrá ser menor de una hora.

Las Compañías de ferrocarriles deben hallarse perplejas para el cumplimiento de esta prescripción ó completamente despreocupadas esperando que el Gobierno desarrolle el cumplimiento de la misma; porque á ver cómo se arregla para que el personal de un tren que viene sirviéndolo en marcha durante toda la mañana del domingo y día festivo sea sustituido en el punto que mejor convenga del itinerario á fin de que oigan misa en el día de precepto. Mejor sería modificar la marcha de los trenes, dando un par de horas de parada, los domingos, en la estación conveniente, con el fin de que el referido personal de trenes pudiera cumplir sus deberes religiosos.

Pues ¿y el personal de estaciones y de vías? Como unas y otras no pueden estar abandonadas jamás, las Compañías habían de disponer de un ejército suplementario de hombres y mujeres para, en los domingos y días festivos únicamente, situarlo en un momento dado en las Estaciones, pasos á nivel, etc., etc., con el fin de que el personal titular pueda acudir al templo más próximo y á la hora que se celebre la misa; pero como hay tantas poblaciones donde sólo se dice una sola. ¿Cómo se las van á componer las Compañías para que el personal sustituido y sustituyente cumpla sus deberes religiosos? Porque sería un centristado facilitar al personal fijo y dejar al sustituyente sin poder cumplimentarlo.

En verdad que hay materia más que sobrada para hacer muy sabrosos comentarios del lío en que se ha metido el Gobierno con el tan famoso Reglamento del descanso dominical.

Bajo otros puntos de vista, hay también amplia base para acusar al ministerio de que no ha sabido lo que ha estado.

Se exceptúan también de la prohibición de trabajo en domingo, la carga y descarga de mercancías de pequeña velocidad en las estaciones ferroviarias, pero solo hasta las once de la mañana, en que habrán de cesarse todos los locales destinados á estas operaciones.

Señores del Gobierno: Por carga y descarga, entiendo todo el mundo las operaciones de cargar y descargar los wagones, y una cosa distinta es el despacho de las mercancías, todas las operaciones de facturación y entrega que reclame el público que acuda á las estaciones. Como se habla del cierre de locales, suponemos que aunque se aluda á la carga y descarga, querrá haberse referido á todas las operaciones de facturación y de recojida de las mercancías.

Ahora bien: si por otro lado se prohíbe trabajar en general los domingos, ¿de qué servirá que las estaciones estén abiertas hasta las once, si los camionistas, los carreros, los dependientes de agencias, etc. no deben trabajar en aquellos días?

Por otra parte, en la excepción del trabajo en domingo, se ha incluido hasta las once expresa y concretamente la carga y descarga, entendámonos la facturación y entrega de las mercancías de pequeña velocidad. ¿Y las de gran velocidad? Respecto de estas, por lo mismo que son urgentes y por ello se expiden á la velocidad que los viajeros, no habiendo excepción de manipularlas, ni despacharlas en domingo, quedará, naturalmente, prohibida.

Nos parece que es demasiado cienpiés el tan dichoso reglamento de

descanso dominical, en lo que se refiere particularmente a los ferrocarriles.

R. G. Z.

Señor Alcalde:

Hace algún tiempo el Ayuntamiento de su digna presidencia acordó que las casetas que afean notablemente algunas calles y afueras de la población, fuesen retiradas del actual sitio que ocupan, llevándolas dedicadas a trabajos de zapatería, a la calle de Juan de la Fuente, donde hoy se hallan la mayoría de estos modestos industriales.

El acuerdo sigue sin cumplir y las casetas, como las establecidas en la Puerta de Zamora, afeando los lugares en que están instaladas.

Llamamos la atención del Sr. Diez sobre este extremo, seguro de que inmediatamente acordará el traslado oportuno en consecuencia con el acuerdo ya adoptado por el municipio en el sentido y en el asunto ya citados.

Subastas

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Fuentes de Oñoro la primera subasta del fruto de bellota de «El Monte», bajo el tipo de tasación de 1.500 pesetas, y para el día 10 de Octubre próximo, la segunda subasta, dado caso de que la primera resulte desierta, bajo el mismo tipo y ambas con sujeción al pliego de condiciones que publica el Boletín Oficial.

El día 12 de Octubre próximo a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Valdelageve, la primera subasta de pastos de los montes «Dehesa Boyal», «Mata de los Cerros» y «Matagorda», bajo el tipo de tasación de 110, 60 y 70 pesetas respectivamente, y para el día 23 del mismo mes, la segunda subasta, dado caso de que la primera resulte desierta, bajo el mismo tipo de tasación y ambas con arreglo al pliego de condiciones facultativas.

El día 12 del mes de Octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Valdelosa, la primera subasta de 100 metros cúbicos de tierra en el monte denominado «Vaqueril», bajo el tipo de tasación de 200 pesetas, y para el día 22 del mismo mes, la segunda subasta, dado caso de que la primera resulte desierta, bajo el mismo tipo de tasación y ambas con arreglo al pliego de condiciones facultativas.

Hechos é ideas

El Duende

La historia de la superstición es eterna. En todos los tiempos y en todos los países, no solo el vulgo, sino hasta infinidad de ilustres varones, han creído ciegamente en la existencia de trasgos, apariciones y fantasmas que, lejos de existir en la realidad, no son más que delirios de imaginaciones calenturientas, visiones vagas de cerebros enfermos.

Pero siempre, cuando han adquirido mas arraigo en los pueblos tales errores, ha sido en las épocas en que el fanatismo religioso, estendiéndose su tenebrosa influencia, ha dominado las conciencias produciendo al mismo tiempo la exaltación de la fantasía, provocando el desarrollo del histerismo y atrofiando la razón con el narcótico de la fe ciega, de la creencia en lo sobrenatural.

Vemos por eso que en los dichosos tiempos de la Santa Inquisición, á medida que el católico tribunal estrema sus rigores contra la herejía, para que la fe religiosa brille con todo su esplendor, las gentes se entregan á los delirios mas grotescos y extravagantes y crece cada vez más el número de brujas, hechiceros y endemoniados, apesar de los esfuerzos de los secuaces de Torquemada que intentan imponer por el terror la dulce y amorosa religión del humilde martir de Judea.

Mas el progreso envolvió por un instante á España en su ábito civilizador, el poder de aquella institución execrable, producto de la codicia sacerdotal y de la regia tiranía de los monarcas absolutos, se vió abatido

por las conquistas de la ciencia y de la libertad y al desaparecer con el rey hechizado la superstición y el fanatismo, desapareció tambien con ellos la misteriosa cohorte de fantásticos seres que infundían pavor en los espíritus débiles de las gentes ignorantes y sencillas.

Han pasado algunos siglos y cuando podíamos considerar para siempre desterradas de la mente del pueblo tales extravagancias, las vemos resurgir como sintoma alarmante y significativo de nuestra decadencia intelectual y del nuevo imperio del religioso fanatismo.

No ha mucho que el Diario Universal publicó una interesante, curiosa y amena información acerca de unas brujas madrileñas, cuya endiablada industria les producía pingües rendimientos; en una de estas semicrónicas, que EL CASTELLANO me hace el honor de publicar, (la anterior creo que fué) también me ocupé días pasados de un estupendo milagro ocurrido en Rentería y por último leo en un diario de la Corte que «los vecinos de la calle del Humilladero están desde hace días con el alma en un hilo.»

El Duende, según ellos, ha tenido la ocurrencia de pernoctar en no se sabe qué sitio de la casa número 2 de dicha calle, y todos los días se presentan las autoridades, que ya las tienen avisadas del número de golpes que oyen cada noche y la variedad de ruidos.

Los ruidos son secos y continuados, y la policía del distrito ha hecho un minucioso registro por las alcantarillas de aquella demarcación, no obteniendo ningún resultado positivo.

En vista de que los ruidos no cesaban, se giró otra visita y tampoco dió resultado.

Pero aquello persiste y los vecinos ya no tienen duda de que es el Duende, el célebre Duende que ha elegido por ahora para vivir una casa de los clásicos barrios bajos de Madrid.

Volvemos, por lo que se ve, á recorrer á la inversa los años y los siglos en el camino del progreso.

No es extraño; el fanatismo ha vuelto á ensombrecer los cerebros con las tenebrosidades del misterio absurdo y, claro está, el que cree en milagros, en hechos inverosímiles llevados á cabo por una mano poderosa que se complace en trastocar las leyes de la naturaleza, tiene por fuerza que ser campo abonado para la superstición, tiene necesariamente que acoger con necia credulidad las mayores fantasías, las más raras extravagancias, los errores más grandes é inconcebibles.

Porque de la fe ciega á la superstición ridícula no hay mas que un paso.

J. Bugallo Sanchez.

Nuestro Folletín

Terminada ya la hermosa novela de A. Daudet que hemos venido publicando

Tartarin de Tarascón

en breve empezaremos á publicar la segunda parte de tan interesante narración.

Tartarin en los Alpes

No se trata de una mera continuación de la primera parte de la novela, sino de una nueva novela, más viva, intencionada é interesante que aquella otra.

Tartarin en los Alpes

es el mismo andaluz de Francia, soñador, audáz en sus proyectos y pronto á desviarse en el camino de la realización cuando tropieza con ciertos obstáculos; aunque las más veces se engaña así mismo, haciéndose la ilusión de que ha vencido las dificultades y ha logrado la victoria. En el relato hay también mas acción, más belleza de estilo, más color y más poesía, junto con un cómico más fino y aquilatado que presta un gran atractivo á la narración.

Tartarin en los Alpes

será una novela que distraiga el ánimo de todos los lectores.

Para Maestros

El Boletín Oficial, publica la relación aprobada por el Rectorado de las Escuelas públicas y Auxiliares que han de proveerse por concurso único.

Escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Sotoserrano, Villoruela, Agallas, Olmedo, Monsaño, Puente del Congosto, Cristóbal y Ledrada.

Escuelas elementales de niñas, dotadas con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Garcibuey, Valero, Villaverde, Villar de Peralonso y Espeja.

Auxiliares de escuelas de niñas, Alba de Tórmes, dotada con 625 pesetas solamente y Vitigudino con 500 pesetas solamente.

Auxiliares de escuelas de párvulos: Peñaranda de Bracamonte, dotada con 625 pesetas solamente; y Villarino con 500 pesetas solamente.

Escuelas incompletas de ambos sexos.

Huerta, Monforte y Poveda de las Cintas, dotadas cada una con 600 pesetas y emolumentos legales.

Pizaral, Pajares, Golpejas, Carpio de Azaba, Pitiégua, San Pedro del Valle y Tenebrón, cada una con 550 pesetas y emolumentos legales.

Sexmiro, Porqueriza, Francos, Martinamor, Fuentes de Musueco, Coca de Alba y Palomares de Béjar, cada una con 500 pesetas y emolumentos legales.

AL VUELO

La Cámara de Comercio no quiere ser menos que otras asociaciones de la Ciudad, y proyecta levantar su correspondiente arco de triunfo, solo que algunos de sus individuos se niegan á contribuir á la suscripción abierta con tal objeto.

Quizá el entusiasmo de unos supla la frialdad de los otros, y al fin haya arco, pero por de pronto su ejecución presenta más dificultades que un idem de iglesia.

Lo gracioso es que algunos republicanos aplauden la conducta de esos comerciantes que niegan su dinero para el dichoso arco, á los que califican de venturosos.

Por lo visto los neutros no lo son tanto como aquellos que se lo llaman, algunos de los cuales no han hecho otra cosa que practicar la más cómoda neutralidad.

Las escuelas particulares están abiertas y cerradas las públicas.

Y luego se criticará la administración municipal, por falta de celo y de prevision en lo que á la salud pública se refiere.

Y ya lo ven ustedes, donde los particulares no descubren peligros para la salud, los hallan nuestras autoridades.

¡Si serán previsoras!

La venida del Rey

Continúan los preparativos de la visita regia con toda actividad.

La junta compuesta de concejales y diputados provinciales, han nombrado su presidente á don Ramón Carranza.

En el Palacio Episcopal han sido ya colocados algunos ricos muebles de propiedad particular.

La cama destinada á S. M. pertenece al arquitecto señor Vargas y en el salón de recepciones ha sido colocado un aparato de alumbrado eléctrico de la señora Viuda de Iscar (don Fernando).

Toda la instalación eléctrica ha sido modificada y ampliada notablemente.

Los trabajos se llevan á cabo bajo la dirección del señor Vargas.

La Junta explotadora de la Plaza de Toros piensa adornar el arco, especialmente el palco destinado al Rey.

Algunos de sus individuos marcharon el sábado á Valladolid con objeto de contratar al espada Antonio Montes, que se halla toreando en aquella ciudad.

La Junta intentó á su tiempo contratar dos toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros, pero ha tenido que renunciar á tal propósito, porque el famoso ganadero de la tierra no dispone en la actualidad de ganado en condiciones de lidia.

Para el día 26 están citados en Salamanca los diputados y senadores de la provincia, con objeto de tomar acuerdos relativos al viaje regio y esperar aquí la llegada de don Alfonso.

Entre los acuerdos tomados en la reunión del claustro de la Universidad, figura el de iluminar la fachada del edificio.

La comisión del claustro que ha de ir á esperar al joven monarca, no llegará á Medina sino solamente á Cantalapedra, como primera estación de la provincia.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 20.—Martes.—San Agapito, San Eustaquio y compañeros mártires; Santa Fausta y Santa Cándida virgen.

LOCALES

El señor juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, ordena se proceda á la busca y captura de la procesada Narcisca Ayuso González de 27 años, natural de Sobradillo, y vecina de Salamanca, casada con Angel de la Iglesia, de oficio siller, para cumplir la pena de seis meses y un día de prisión correccional á que ha sido condenada en causa que le seguía el juzgado del Campo por el delito de hurto.

Por el teniente coronel del Regimiento infantería de reserva de esta provincia, Juez instructor de la causa que por orden superior se halla instruyendo contra el capitán del arma de caballería, don Mariano Gallego Tremiño, por haberse ausentado sin permiso de esta plaza, se cita y emplaza á dicho señor para que en término de 30 días comparezca en este Juzgado (Cuartel de la Carcel) ó ante la autoridad del punto donde se halle, á fin de que responda de los cargos que le resulten.

Se ha puesto á la venta la «Cartilla Agrícola de EL CASTELLANO al precio de 25 céntimos

Para pedidos dirigirse á la Administración de este diario.

La Junta de los Colegios universitarios de la Universidad literaria de Salamanca anuncia vacante una beca de la institución denominada «Memoria de Vallejo», dotada con la pensión de dos pesetas diarias y demás opciones que determina el reglamento de los Colegios.

Con objeto de reponer su quebrantada salud, ha salido para el campo el diputado á Cortes por esta capital.

En el Ayuntamiento de Peralejos de Abajo ha sido expuesto al público, durante quince días, para oír reclamaciones, el presupuesto de gastos é ingresos para el año 1905.

Hállase enfermo de cuidado nuestro particular amigo don José Moreno Castro, oficial tercero del Cuerpo de Correos.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

A un informe pedido al Gobierno civil de esta provincia por el Inspector General de Sanidad del Interior, señor Bejarano, sobre el estado de la salud pública, se ha contestado que ésta es buena y que en la actualidad solo hay en Salamanca un caso de enfermedad variolosa.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana, referente al «Liceo Escolar».

Según vemos en nuestros colegas de Zamora, es fácil que la corrida regia que ha de celebrarse en aquella capital, la toreen Fuentes y Machaquito.

El Ayuntamiento de Barladillo ha pedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja y la leña, al objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto para 1905.

En las Facultades de Filosofía y Letras, darán principio, el próximo día 26, los exámenes extraordinarios

Dentro de la gravedad, ha mejorado bastante el cantero apodado Conejo, que días atrás fué herido en riña en la calle del Doctor Riesco.

Además de la noticia dada en días anteriores, de que este año no se darían prórrogas para la redención á metálico del servicio militar, es necesario advertir, para que los interesados no se vean sorprendidos, que se han circularo órdenes á los centros militares para que no se dé curso á las instancias en que se pida prórroga de redención; pues terminado el pre-ente mes que es el plazo reglamentario, no se admitirá redención alguna.

Don Dionisio Hernández ha donado para las obras que se están ejecutando en la capilla del Cristo de los Milagros, 7 pesetas y 5 con el mismo objeto una persona devota.

Merced á las gestiones del profesor del Seminario Conciliar de Oviedo, el presbítero don Claudio Fernández Vega, se inaugurará una Escuela en Balmori que dirigirán las Siervas de San José, de Salamanca.

La estatua del Sr. Cámara

Con los donativos ú tímidamente recibidos, asciende la suscripción para la erección del monumento al P. Cámara, á la cantidad de 18.393,35 pesetas.

La dirección general de Clases Pasivas ha concedido con fecha 16 del actual la pensión de 7.50 pesetas mensuales al soldado Antonio Rivas, debiendo comenzar el abono desde el 1.º del pasado Julio.

Entre las distinguidas personalidades que vendrán acompañando al Rey figura el Barón de Ortega, Consul general del Rey Don Carlos en España, el cual se hospedará en casa de nuestro querido amigo don Julián Maldonado, viceconsul de Portugal en Salamanca.

Por el cabo de municipales señor Montes fué retirada ayer de la venta en un puesto de la Lonja, cierta cantidad de merluza, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Ha regresado de Gijón acompañado de su familia, nuestro querido amigo don Julián Maldonado.

Ayer por la tarde y en la madrugada de hoy, ha caído gran cantidad de agua en nuestra ciudad, poniendo las calles en condiciones poco apetitosas para salir de casa.

A causa del fuerte viento que durante la lluvia de ayer se desencadenó, un chico que se dirigía á la estación con una caja con varios encargos y dos cartas, estas le fueron arrebatadas de las manos y la caja al caerle sufrió la rotura de cuanto en ella iba contenido.

También se produjo la rotura de infinidad de cristales.

Ha sido trasladado á servir en la provincia de Valladolid el oficial de 5.ª clase de esta Intervención de Hacienda don Enrique Juanes.

Ayer armaron un fuerte altercado en la plaza de San Julián una renovera y un vendedor de huevos, por haberles estropeado la combina de comprar y vender antes de la hora un guardia municipal, que denunció al vendedor, el cual alegaba como razón suprema el no conocer las leyes de la capital.

Ha fallecido en Peñaranda la señora doña Narcisca Hidalgo, esposa de D. Demetrio Hernández y madre de don Cándido, don Demetrio, don Norberto, don José y doña Soforiana Hernández Hidalgo, á quienes acompañamos en su justo dolor.

A causa del ruido producido por un carrito de mano, se espantaron esta mañana en la Puerta de la Zamora, las mulas que arrastraban un carro, haciendo volcar este y siendo un verdadero milagro que el conductor resultara ileso.

Ha regresado á Salamanca el nuevo catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias don Antonio Vila.

Se nos dice que ha sido declarado cesante el primer inspector de vigilancia de esta capital don Ignacio Sánchez.

El sábado salieron para Valladolid la señora é hijo de nuestro compañero en la prensa señor Bajo.

Con motivo de la próxima implantación de la ley de Alcoholes han sido ascendido los funcionarios de Aduanas de esta provincia, don Vicente López Antequera, oficial vista de esta Delega-

ción de Hacienda, trasladado a Valladolid y el Administrador de la Aduana de Fuentes de Onoro don Angel Mantaras, despedido a la provincia de Toledo.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Teresa Alvarez Martin, hermana del juez de primera instancia de Nava del Rey, don Santiago Alvarez, para el joven don Galo Cañizal, hijo del conocido comerciante de Vitigudo don Juan.

Anoche salió con dirección a Bilbao nuestro distinguido colaborador señor Martinez Elorza.

Viaje comentado

Desde ayer se halla en Salamanca el señor Inspector General de Sanidad, don Eloy Bejarano, acompañado de un alto empleado del Ministerio de la Gobernación.

El viaje de estas dos distinguidas personalidades ha dado lugar a muchas conjeturas y muy interesantes comentarios. Los que parecen más enterados aseguran que este viaje está relacionado con el de S. M. que ha de verificarse en breve plazo.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Anteanoche se representó en el coliseo de la calle del Dr. Riesco la preciosa zarzuela en tres actos del maestro Marqués «El anillo de hierro».

La entrada fué bastante buena y la interpretación de la obra muy esmerada.

Anoche se cantó si así puede decirse, el drama lírico de Arniches y Shaw con música del maestro Morera, titulado «La Canción del Naufragio».

Todos los artistas estuvieron a su altura, distinguiéndose particularmente la señorita Vela.

El público que era numeroso y selecto, aplaudió a los artistas. ¡Si será amable y benévolo!

Función para hoy

Para hoy está anunciado el primer acto de la aplaudida zarzuela clásica de Camprodon «El Diablo en el Poder» y la versión española de la ópera de Mascagni «Caballería Rusticana».

Teatro Bretón

Anoche fué el beneficio del primer actor señor Echside poniéndose en escena el drama de Pérez Galdós «El Abuelo».

El beneficio se hubiera conquistado anoche fama de gran actor si no la tuviera antes. Fué llamado a escena repetidas veces.

Muy bien todos los demás artistas, muy particularmente el señor Avilés.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO
Madrid, 19 Varias horas

Descontento

Según telegramas recibidos del teatro de la guerra, en Puerto Arturo reina el mayor descontento en el elemento civil de la plaza por la conducta del general Stoessel, quien resguardado en subterráneos del fuego enemigo, deja imperturbable que los japoneses destruyan vidas y haciendas sin provecho alguno, solo por hacer méritos a los ojos del emperador, que desconoce la verdadera situación.

Entre los soldados también reina el mayor descontento, por ver que aquellos de sus compañeros que caen enfermos ó heridos y que se cuentan por millares, no se hallan convenientemente asistidos.

Parricidio

En Campazas, pueblo de Valencia de don Juan, un individuo mató a su esposa y se suicidó arrojándose desde la torre de dicho pueblo.

Se ignoran los móviles, puesto que era matrimonio de regular posición, que siempre había vivido felizmente

Ladrones que

matan

En el pueblo de Priego de Bages (Córdoba), se presentaron tres individuos a comer espárragos.

El dueño de la finca les intimó a que se marcharan, recibiendo por toda contestación un disparo de escopeta que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Al ruido de la detonación acudió un hijo del muerto y disparó sobre uno de los criminales, sin conseguir herirle.

Estos hicieron varios disparos, hiriendo al hijo de la víctima.

La Guardia Civil ha detenido a uno de los asesinos.

Los otros dos se presentaron espontáneamente en la cárcel.

Conciliación

Se ha hablado hoy mucho en algunos Círculos políticos de ciertos trabajos de conciliación entre los liberales, hechos por el Conde de Romanones, y como consecuencia de las indicaciones que el ex-ministro de Instrucción pública había recibido de un prohombre y consecuente liberal que veranea en Galicia.

Orden de rendición

Stoessel ha recibido la autorización para la rendición de Puerto Arturo, cuando lo crea oportuno, en vista de la situación tan crítica de la plaza, en donde existen gran número de cadáveres insepultos, que envenenan la atmósfera.

Donde será la batalla

Se considera seguro que el lugar donde se libre la batalla será la llanura de Humbero; todo indica un rápido y decisivo ataque por parte de los japoneses.

Petición china

El gobernador chino de Mukden ha pedido por telégrafo al Gobierno de Pekín que emplee toda su influencia diplomática para obtener de los beligerantes que vayan a batirse a un lugar distinto de la colina cubierta de arboles situada a ocho millas de la ciudad, y que contiene las tumbas sagradas de la dinastía china.

Todavía no se ha recibido la respuesta de los generales de ambos ejércitos.

La huelga de Matorell

Telegrafía el gobernador de Barcelona que ha sido solucionada la huelga de los empleados del ferrocarril Central de Cataluña, en Matorell, volviendo al trabajo todos los operarios, excepto nueve que ha despedido la empresa.

Las subsistencias

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el Gobierno se preocupa seriamente del problema de las subsistencias, pues, aunque lo considera muy complejo, lo estudiará muy detenidamente.

Reconoció el señor Maura que el próximo invierno será muy malo para los trabajadores, y guarda la esperanza de poder aliviar la triste situación de la clase desheredada, concediendo las admisiones temporales de los trigos en España.

El ministro de Hacienda y los trigos

El ministro de Hacienda gestionará de las empresas de ferrocarriles la rebaja del precio de transporte de los trigos, como una de las medidas que piensa emplear para su abaratamiento, y como consecuencia, la disminución del precio del pan.

GARCIA-PLAZA.

Toros en Valladolid

Valladolid, 19 1-20 m.

En la corrida celebrada ayer se lió ganado de don Juan Sánchez de Carreros que no pasó de regular, llegando algunos al último tercio huídos.

De los maestros que eran Fuentes, Moutas y Muchaquito, obtuvo más palmas Montes.

Caballos muertos 12.
El público en general salió disgustado.

El CORRESPONSAL.

Est. tip. de Almaraz y Comp.^a

San Eloy

Conde de Romanones, 33 (antes Liberos)

Academia de 2.ª enseñanza y año preparatorio de Facultad

director Don Julián Palencia Humanes

Bibliotecario por oposición de la Universidad. Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos.

Se admiten medio pensionistas y externos.

Gran casa de saldos

CALLE DE ZAMORA NÚM. 24

Don Antonio Montero, dueño que fué de la casa de Compraventa Mercantil calle de Juan del Rey, número 8, con establecimiento en Madrid, calle de Sagasta, número 4, de donde ha traído un inmenso surtido de capas, trajes, mantas de lana, mantones, tapabocas, mantas de viaje, fajas, chalecos de punto, velos de toalla, pañuelos de seda, mantones de Manila, relojes de bolsillo, despertadores y otros varios objetos que se propone liquidar a precios baratísimos.

Hay relojes de bolsillo desde 5 pesetas y 500 corsés de 6 y 8 reales.

No olvidar las señas.

Calle de Zamora número 24, edificio de la Escuela de San Eloy

RELOJERIA

PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPE, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.

Aviso a los ganaderos

La subasta de la bellota de la dehesa de «Castellanos de la Cañada», propiedad de don Juan Marqués de Castellanos y de Monroy tendrá lugar únicamente en su Casa Palacio en Salamanca, el día 23 del corriente.

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE LA TRAVIA, NÚM. 3. BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños

dirigido por

D. Fíemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela será graduada teniendo cada grado un profesor distinto.

Para la enseñanza de párvulos hay un reputado profesor que ha practicado en Granada, Burgos y Valladolid, con inmejorable éxito, procedimientos especiales para la educación.

Queda abierta la matrícula desde el primero de Septiembre en el despacho del Director; Escuela de N. y B. A. de San Eloy, principal, derecha. Las clases comenzarán el día 15 del mismo mes.

Para más detalles, pídase reglamentos al Director con la misma dirección.

Bodegas

V. VILLAR

En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas bodegas y para corresponder a las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos:

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

También se venderán en breve legítimos vinos de Jerez, de la acreditada casa de Francisco A. González.

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en...
Camisetas y pantalones, en...
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en...
Pecheras, cuellos y puños, en...
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Café Suizo

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51—Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parafía y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaus

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verídica sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

—Pídase detalles y Reglamentos al Director—



